



ANUNCIO

ASUNTO: Convocatoria de Sesión **Extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento para el próximo día **19 DE JUNIO DE 2018, martes**.

ANTECEDENTES

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario, asistido por el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente Decreto acuerdo cuanto sigue:

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO. Se convoca sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento para el próximo día **19 DE JUNIO DE 2018, martes**, a las **21,00 horas**.

ORDEN DEL DÍA:

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- Aprobación, sin procede, del acta de la sesión anterior, ordinaria, de fecha 28 de mayo de 2018.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Obras y Servicios sobre resolución de la cesión gratuita de la finca registral n.º 19.746 a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

TERCERO.- Aprobación, si procede, de dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Obras y Servicios sobre aceptación de requerimiento de la Dirección Provincial de Cuenca de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha sobre Programa de Actuación Urbanizadora de Iniciativa Particular a desarrollar en régimen de gestión indirecta AREG AREU 40, archivo de expediente y aprobación de nuevas bases.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Francisco Suay Ojalvo